	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	1 de 15




800223938-2

**PLAN DE PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS
CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19**

**ELABORADO POR
CGI COLOMBIA S.A.S**



ABRIL 2020

	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	2 de 15

1. Descripción de la actividad económica a la que se dedica la empresa

Comercialización de productos en acero, PVC, equipos de soldadura y geosistemas, para los sectores mineros, energéticos, petroleros, de construcción, de gas, metalmecánico e industria en general.

2. Objetivo del plan de contingencia

Establecer los lineamientos para la prevención, contención y prevención ante el virus que causa la enfermedad COVID 19 que puede afectar gravemente la salud de los trabajadores de **SOLUCIONES TUBULARES SA.**

3. Alcance

Este plan es para el control de emergencias relacionadas con la propagación del virus COVID 19 y aplica para todas las actividades y el personal trabajador de **SOLUCIONES TUBULARES S A.**

Este plan es de carácter permanente hasta que el gobierno nacional decrete fin de la emergencia sanitaria en el país.

4. Responsabilidades con números telefónicos

La empresa determina que sus canales de información para la prevención del COVID-19 será:

- Correo electrónico
- Folletos
- Boletines

La comunicación del riesgo es una de las prioridades indispensables para lograr una respuesta efectiva ante la emergencia. Utilizando mensajes educativos dispuestos en noticieros y paginas oficiales a través de redes sociales


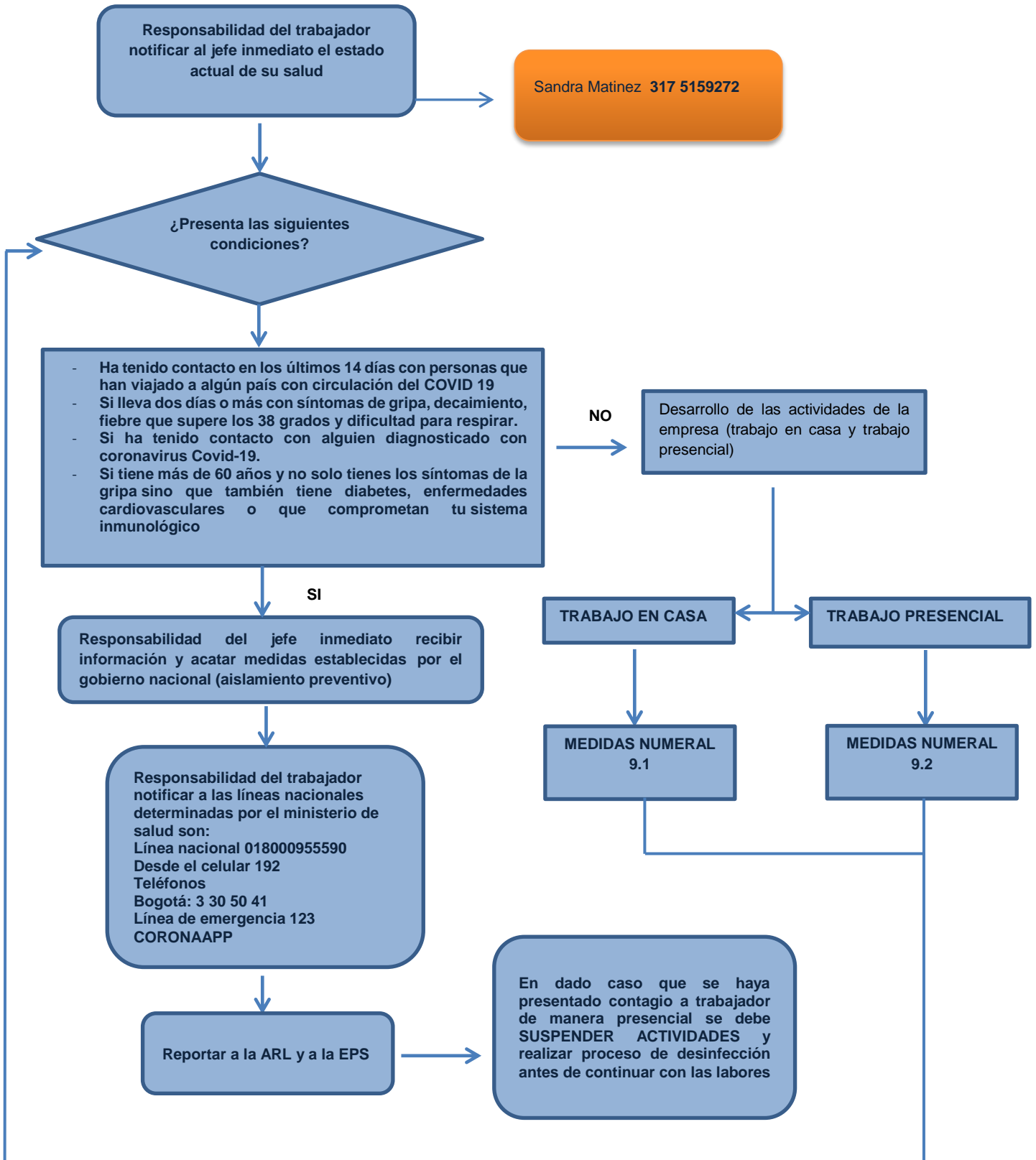

	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	3 de 15

Figura N°1 Responsabilidades y recomendaciones casos relacionadas con el virus del COVID 19



	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	4 de 15

También se puede comunicar con la EPS, ellos establecieron líneas de contacto para aclarar dudas y prestar información.

ASMET Salud: 3162887576	Ecoopsos: 3534000
Nueva EPS: 3077022	Salud Total: 3139888
Capital Salud: 3102669100	Medimas: 6510777
Comparta: 3178180398	Coomeva: 018000930779
Famisanar: 6531387	EPS Sura: 3695100
Aliansalud: 7568080 (opción 5)	Compensar: 4441234
Comfacundi: 3078181	Convida: 3232297975
Savia Salud: 4090000	SOS EPS: 6141000
Sanitas: 3759000	

La información de los números de teléfono es suministrada por la Secretaría de Salud de Bogotá.

5. Definición del Coronavirus y COVID 19

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores

COVID-19: es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. Se detectó por primera vez en la ciudad china de Wuhan (provincia de Hubei) en diciembre de 2019

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.


SARS: Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

SARS-CoV-2: Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio

IRAG Infección Respiratoria Aguda Grave

IRA Infección Respiratoria Aguda

EPP Elementos de protección personal

	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	5 de 15

Existen diferentes tipos de coronavirus que causan enfermedades, unos exclusivamente en animales y otros en humanos.

La Organización Mundial de Salud informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19), causan Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, en personas y animales. Los primeros casos se presentaron en personas que estuvieron en un mercado de pescado y animales silvestres de Wuhan. El 6 de marzo se confirmó el primer caso de COVID – 19 en Colombia

6. Signos y síntomas para el COVID 19

Los signos y síntomas clínicos de esta enfermedad pueden ser leves, moderados o severos y son semejantes a los de otras infecciones respiratorias agudas (IRA)


Las personas infectadas pueden estar asintomáticas o presentar síntomas que oscilan desde leves a muy graves, entre ellos fiebre, tos y disnea. La diarrea y otros síntomas de rinofaringe, como estornudos y dolor de garganta, son menos frecuentes.

Los síntomas de la covid-19 son inespecíficos y su presentación, según la OMS, puede incluso carecer de síntomas (asintomático). En base a una muestra estadística de 55 924 casos confirmados por laboratorio, la frecuencia de presentación de los síntomas en la población era el siguiente.

Síntoma presente:	Frecuencia (%)
Congestión conjuntival	0,8 %
Congestión nasal	4,8 %
Diarrea	3,7 %
Disnea	18,6 %
Dolor de cabeza	13,6 %
Dolor de garganta	13,9 %
Dolor muscular o dolor en las articulaciones	14,8 %
Escalofríos	11,4 %
Fatiga	38,1 %
Fiebre	87,9 %
Hemoptisis (flemas)	0,9 %
Náuseas o vómitos	5,0 %
Producción de esputo (flema)	33,4 %
Tos seca	67,7 %

Fuente: OMS, 2020

7. Como se trasmite o propaga el COVID 19

	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	6 de 15

De acuerdo con información más reciente procedente de China, donde se inició COVID-19, algunas personas corren un mayor riesgo de enfermarse gravemente por esta enfermedad. Esto incluye a los adultos mayores, grupo compuesto por personas mayores 60 años. A su vez, las personas que tienen condiciones crónicas como enfermedades del corazón, diabetes, enfermedades pulmonares y/o un sistema inmune comprometido, poseen mayor riesgo de experimentar la forma grave del COVID-19.

Una vez el virus **SARS-CoV-2** se encuentra en una persona puede transmitirse a otra. La transmisión del virus entre humanos es posible a través de las secreciones respiratorias de las personas infectadas, sobre todo mediante la expulsión a través de la tos o el estornudo, de pequeñas gotas de más de 5 micras de diámetro que pueden alcanzar cruzando el aire distancias de dos metros, también mediante contacto directo con estas secreciones o por objetos contaminados que luego entran en contacto con las membranas mucosas orales, nasales u oculares.

8. Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio

La empresa provee los mecanismos mediante los cuales no se da la diseminación ni transmisión indirecta de virus, como por ejemplo elementos contaminados (superficies de trabajo, máquinas o equipos de trabajo, elementos de protección personal, ropa de dotación o de trabajo suministrada por el empleador o contratante, agua, alimentos.

Los desplazamientos en vehículos para el transporte de personal y transporte de carga o materiales cumplen con las normas expedidas para estos efectos y las recomendaciones de las autoridades de salud y de transporte para su realización.

Los desplazamientos en vehículos para el transporte de personal y transporte de carga o materiales deberán cumplir con las normas expedidas para estos efectos y las recomendaciones de las autoridades de salud y de transporte.

9. Protocolo para los trabajadores

La empresa opta por dos medios de trabajo: trabajo presencial y trabajo en casa

9.1. Trabajo en casa

Para el trabajo en casa elija un espacio apropiado para trabajar teniendo en cuenta la utilización de una silla y mesa de altura adecuada que prevengan las posiciones forzadas, tenga en cuenta la distancia del equipo de cómputo y evite los lugares con iluminación excesiva que puedan generar fatiga visual

La posición que tome es fundamental, intente que su cabeza este a la misma altura del equipo de cómputo para evitar dolores en el cuello y cintura, la posición del brazo y antebrazo deben de estar reposados en la mesa, mantener la espalda recta y conservar las rodillas al mismo nivel de la cadera con los pies apoyados en el suelo.



Así te encuentres en casa, estás expuesto a riesgos



No olvide realizar pausas activas durante la jornada de trabajo, haciendo ejercicios de movilidad articular, ya que estos reducen la tensión muscular previniendo lesiones osteomusculares y tenga en cuenta las medidas de prevención descritas por el ministerio de salud.


Tenga en cuenta buenos hábitos de higiene, y medidas de bioseguridad descritas por el ministerio de salud

Medidas generales. Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Uso de tapabocas.

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), se deben fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de cómputo, cada vez que salga a la calle use los elementos de protección personal requeridos (tapabocas y guantes)

Horario de trabajo en casa de 10:00am a 6:30pm

	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	8 de 15

RELACION TRABAJADORES TRABAJO EN CASA	
NOMBRE	CARGO
Sandra Martínez	Gerente Administrativa y Financiera
Sandra Torres	Asistencia de Gerencia administrativa
Andrea Carolina Ramírez	Contadora
Cristina Ramírez	Asistente de inventario
Daniel Kopp	Compras
Melisa Mora	Asesor Comercial
Alexandra Ferreira	Asesor Comercial
Luisa Frasser	Asesor comercial
Víctor Cañón	Asesor comercial

9.2. Trabajo presencial

En caso de tener síntomas gripales utilizar tapabocas, quedarse en casa y avisar al jefe inmediato

La jornada laboral empieza a las 10:00am hasta las 6:30pm con media hora de almuerzo de lunes a viernes y los sábados de 10am hasta las 2pm

9.2.1. Antes de salir de casa

Practique buenos hábitos personales de salud

1. Asegúrese de contar con un kit personal de aseo que incluya tapabocas, guantes y gel antibacterial o solución de agua y alcohol al 70%
2. Limpie objetos o aparatos electrónicos de uso cotidiano que necesite llevar al trabajo como celulares, cargadores y manos libres, con un trapo impregnado de solución de agua y alcohol al 70%
3. Colóquese sus elementos de protección personal como mascarilla y guantes
4. Al despedirse de su familia evite el contacto físico

Si utiliza transporte público recuerde el uso obligatorio de tapabocas y en la medida de lo posible guantes de látex, nitrilo o caucho, procurando mantener distancia mínima de dos metros (2 m) entre las personas

Si utiliza transporte propio tenga en cuenta desinfectar el interior del vehículo, con mayor atención en el volante, cerraduras de las ventanas, asientos, manijas, cinturón de seguridad, seguros, descansabrazos y cabeceras.

	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	9 de 15

Si utiliza motocicleta igualmente desinfecte el manubrio, freno, silla, casco, tanque, tablero y demás partes plásticas de la moto

Si se moviliza en bicicleta también desinfecte el manubrio y todas las partes con las cuales tenga contacto

No olvide igualmente desinfectar las llaves que utiliza en su rutina diaria.

9.2.2. Al llegar al lugar de trabajo

Al ingreso una persona será la encargada de diligenciar el **formato control de condiciones de salud SST R 83**, en el cual registrara la sintomatología de los trabajadores al momento de iniciar las labores de la empresa.

1. Evite los saludos con contacto físico en su lugar de trabajo
2. Lávese las manos siguiendo el protocolo convencional para lavado de manos del ministerio de salud y con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos, y después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona
3. Colóquese los elementos de protección personal EPP y ropa de dotación, la correcta colocación estos es fundamental para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente es importante la retirada de los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

Nota 1: Para el caso de conductores, realizar limpieza exhaustiva a base de agua, hipoclorito de sodio en la concentración conocida de uso doméstico o comercial al 5%, o productos desinfectantes en el interior de los vehículos, con mayor atención en cerraduras de las ventanas, barras de sujeción, asientos, manijas, cinturones de seguridad, seguros, puertas, descansabrazos y cabeceras. La limpieza se deberá realizar por lo menos al iniciar el viaje, por lo que será necesario contar con instrumentos básicos y productos de limpieza.

Los desplazamientos en vehículos para el transporte de personal y transporte de carga o materiales deberán cumplir con las normas expedidas para estos efectos y las recomendaciones de las autoridades de salud y de transporte para su realización de acuerdo con las normas sanitarias establecidas para el proceso de la respuesta en el ambiente del COVID-19.

Nota 2: Si realiza las labores de limpieza e higiene deberá protegerse con guantes. Una vez que termine deberá desechar los guantes de forma segura en un contenedor de residuos y aplicar el protocolo de lavado de manos

DISTRIBUCIÓN PUESTOS DE TRABAJO PRESENCIAL



**PLAN DE PREVENCIÓN ANTE
EVENTOS RELACIONADOS
CON LA EXPOSICIÓN AL COVID
19**

CODIGO:	SST- D -27
VERSION:	02
VIGENCIA:	27/04/2020
PÁGINA:	10 de 15

PRIMER PISO CAJA (Oficina Privada)			
Nancy Hernandez		Caja y Cartera	
LOGISTICA EN CADA BODEGA			
Fabriciano Pardo	Jefe de Bodega	Bodega Paloquemao	
Cristian Redondo	Auxiliar de Bodega	Bodega Paloquemao	
Luis Ángel González	Coordinador de Bodega	Bodega Samper Mendoza	
Alberto Vidal	Auxiliar de Bodega	Bodega Samper Mendoza	
Jorge Duarte	Jefe de Bodega	Bodega Mosquera	
John Suarez	Coordinador de Bodega	Bodega Mosquera	
LOGISTICA AREA TRANSPORTE EN CADA SEDE			
Jeisson Gonzalez	Conductor	Luis alfonso Beltran	Auxiliar
Andres Martinez	Conductor	Joaquin Yañez	Auxiliar
Jose Duvan	Conductor	Luis Anibal Lozano	Auxiliar
AREA COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA			
Santiago Gaviria	Asistente Gerencia	Oficina Privada	
Faber Espejo	Asesor	Asistencia Lunes Miércoles Viernes	
Ronald Diaz	Asesor	Asistencia Mares Jueves Sábado	
Sergio Poveda	Asesor	Asistencia Lunes Miércoles Viernes	
Carlos Ortiz	Asesor	Asistencia Martes Jueves Sábado	
Miguel Falla	Asesor	Asistencia Martes Jueves Sábado	

	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	11 de 15

Yesid Guevara	Asesor	Asistencia Lunes Miércoles Viernes
SERVICIOS GENERALES		
Delfina Ballen	Aseo y Cafetería	Paloquemao
Steven Sastoque	Portero Mensajero	Paloquemao

Se limita el contacto con número de personas realizando actividades de forma simultánea garantizando la distancia mínima entre las mismas, evitando así las aglomeraciones.

Los turnos para la hora del almuerzo son:


SEDE	TURNO	N° DE PERSONAS	HORARIO
PALOQUEMADO	1	4	12.00PM-12.30PM
PALOQUEMADO	2	4	12.30PM- 1.00PM
PALOQUEMADO	3	3	1.00PM – 1.30PM
PALOQUEMADO	4	3	1.30PM- 2.00PM
SAMPER	1	2	12.30PM -1.00 PM
MOSQUERA	1	2	1.30PM -2.00 PM

Evite tomar los alimentos en zonas que no se encuentren diseñadas para tal fin.

Si el trabajador debe calentar su comida en hornos microondas, se debe disponer de paños y alcohol o toallas desinfectantes que permitan asear el panel de control de este entre cada persona que lo utiliza, o designar a alguien que se encargue de efectuar la manipulación de los hornos.

- Antes de tomar los alimentos, es necesario realizar el siguiente protocolo:
- Lavar las manos con agua y jabón.
- Retirar el tapabocas
- Lavar nuevamente las manos con agua y jabón.
- Disponer las mesas con una distancia entre las mismas de 2 metros y colocar solamente el número de sillas que permita asegurar una distancia mínima entre los trabajadores de 2 metros a la hora de la alimentación.

9.2.3. Al salir del lugar de trabajo

	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	12 de 15

1. Lave sus manos
2. Retire sus EPP, deséchelos si aplica, de lo contrario límpielos con un trapo impregnado de agua y alcohol al 70%
3. Lávese nuevamente las manos y utilice gel antibacterial
4. Al despedirse evite el contacto físico
5. Utilice su kit de aseo personal

A la salida, una persona será la encargada de diligenciar el **formato control de condiciones de salud SST R 83**, en el cual se registrara la sintomatología de los trabajadores al salir del lugar de trabajo finalizando la jornada

1. Desinfecte la suela de su calzado antes de entrar a la vivienda (esta desinfección la puede realizar impregnando un trapo con un desinfectante a base de hipoclorito de sodio y agua siguiendo las instrucciones en la etiqueta)
2. Evite el saludo con contacto físico
3. Lávese las manos
4. Si estuvo en contacto con personas con síntomas de gripa, lave su ropa.
5. Desinfecte sus aparatos electrónicos de uso personal como celulares, cargadores computadoras etc.
6. Lávese las manos nuevamente
7. Utilice gel antibacterial o solución de agua y alcohol al 70%

10. Que hacer en caso de evidenciar un trabajador con la sintomatología

Seguir las recomendaciones emitidas en la figura N°1 del presente documento


11. Elementos de protección para evitar el contagio por el COVID 19 en las instalaciones de la organización

El empleador suministra los Elementos de Protección Personal según las recomendaciones específicas de conformidad con los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para la prevención del contagio (Mintrabajo, 2020).

El uso de la mascarilla quirúrgica y/o del respirador, guantes, gafas de seguridad y otros elementos, forman parte de los componentes de un sistema de control de la infección causada por el COVID 19.

El empleador debe entregar los EPP garantizando su disponibilidad y recambio así mismo es obligatorio que el empleado los utilice. (Resolución 666 2020)

11.1 Consideraciones generales

	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	13 de 15

El uso de Elementos de Protección Personal (EPP) como mascarilla (Tapabocas convencional), protección para los ojos (Gafas o caretas) y guantes desechables se debe estar condicionado al ambiente en el cual se desarrollen las actividades.

La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente es importante la retirada de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso

Los elementos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes y protectores de ojos, entre otros.

Revise que los guantes no se encuentren rotos para evitar filtraciones de secreciones u otro elemento que pueda favorecer el contagio. En caso de ruptura, realice el cambio. No permita que las manos estén descubiertas

En caso de ruptura, realice el cambio. No permita que las manos estén descubiertas.

10.1.1. Tapabocas: se debe utilizar mascarilla o tapabocas convencional en general

El uso del tapabocas o la mascarilla convencional no ofrece protección completa frente al virus. Por consiguiente es importante complementar la prevención, aplicando las normas de bioseguridad universales, tales como el lavado frecuente de manos, cubrirse con un pañuelo preferiblemente desechable o en su defecto con su antebrazo.

Esta mascarilla se utilizará una por turno, una vez concluida dicha jornada la mascarilla debe ser desechada.

Si durante el turno, la mascarilla sufre deterioro ó contaminación con material biológico, esta debe desecharse y reemplazarse por una nueva.

10.1.1.1. Uso correcto del tapabocas


Revisar el elemento con el fin de asegurar de que no tenga defectos, agujeros ni desgarros en el material. Si el tapabocas tiene alguna de estas deficiencias, bótelo y saca otro nuevo de la caja.

Orientar la parte superior del tapabocas correctamente, el tapabocas debe quedar lo más cerca posible de la piel, en la parte superior del mismo tiene un borde flexible, pero rígido, en alambre, que se debe moldear en la nariz

Hay que asegurar que el lado correcto del tapabocas quede hacia afuera: el interior de la mayoría de los tapabocas es de color blanco, mientras que el exterior es de otros colores. Esto puede variar de acuerdo con cada fabricante.

Método de fijación a la cara.

Con bandas para las orejas (caucho): tomar por las bandas, poner alrededor de cada oreja.

	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	14 de 15

Con lazos o tirillas: tomar el tapabocas de los lazos superiores, colocarlos alrededor de la parte posterior de la cabeza sobre las orejas y amárralos para unirlos. Luego, hacer lo mismo con los lazos inferiores.

Con bandas elásticas alrededor de la cabeza: algunos vienen con dos bandas elásticas que se colocan encima y alrededor de la parte posterior de la cabeza (Distintas a las que se colocan alrededor de las orejas). Sujete el tapabocas frente a la cara, hale las bandas por encima de la parte superior de su cabeza y alrededor de ésta.

Ajuste el tapabocas a la cara y debajo de la barbilla: una vez que el tapabocas esté totalmente asegurado, revise que cubra la cara y la boca, de modo que el borde inferior quede debajo de la barbilla.

Para retirar el tapabocas retirarlo solamente tocando los bordes, las correas, los lazos, ataduras o las bandas. No se debe tocar por la parte frontal debido a que podría estar contaminada.

10.1.2. Guantes

Utilizar guantes desechables de latex para realizar las labores cotidianas y si aplica encima colocar los guantes propios de la labor.

10.1.3. Gafas

Para la protección de los ojos, se sugiere el uso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo: contacto con manos o guantes

El exterior de las gafas protectoras puede estar contaminado para quitárselas, tómelas por la parte de la banda de la cabeza o de las piezas de las orejas, colóquelas en el recipiente designado para traslado al área de limpieza y desinfección.


NO DEJAR DE UTILIZAR LOS EPP PROPIOS DE LA LABOR COMO CASCOS, BOTAS, GUANTES, OVEROLES ETC.

Nota: todos los EPP desechables serán desechados normalmente de acuerdo al código de colores establecido a nivel nacional.

Después del uso, debe asumirse que los EPP y cualquier elemento de protección empleado pueden estar contaminados y convertirse en nuevo foco de riesgo.

Todos los empleados deben ser dotados con gel antibacterial, guantes, gafas y tapabocas.

12. Residuos solidos

	PLAN DE PREVENCIÓN ANTE EVENTOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL COVID 19	CODIGO:	SST- D -27
		VERSION:	02
		VIGENCIA:	27/04/2020
		PÁGINA:	15 de 15

Los EPP contaminados se dispondrán en una bolsa aparte, esta estará debidamente marcada y se realizara desactivación de la bolsa con alcohol.

13. Interacción con terceros (proveedores, clientes, aliados, etc.)

La interacción con estos se debe realizar de la misma manera con tabocas y guantes de látex manteniendo la distancia mínima de 2 metros

Para los conductores la entrega de mercancías debe realizarse igualmente con las medidas de bioseguridad (EPP y distanciamiento) Si requiere manipular elementos como cuadernos, lapiceros, correspondencia, intercomunicadores o abrir, cerrar puertas y comer, realice lavado de manos con agua y jabón y si no está al alcance utilice gel antibacterial

No olvide que debe hacerlo cada vez que realice cada una de estas acciones.

El pago debe realizarse de forma digital en caso de no ser posible se recomienda pagar el monto exacto de la compra

Se informar a los proveedores que la recepción de insumos y material de obra se realizará en orden de llegada y solo se atenderá de a un proveedor a la vez, teniendo en cuenta que cada proveedor debe contar con sus EPP

APROBACIÓN



Representante Legal